

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

14 DIC 1992

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"INDUSTRIAL DANEC S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUSTRIAL DANEC S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de octubre de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución N°92.1.1.1.1852 de 25 de noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el 191, tomo 24, el 02 de diciembre de 1992.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.4.443'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.5.000'000.000.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 1.300'000.000 mediante capitalización de la reserva facultativa; y, s/.3.143'000.0000 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social e la compañía es de CINCO MIL MILLONES DE SUCRES (s/.5.000'000.000) dividido en diez millones de acciones ordinarias y nominativas de quinientos sucres cada una, que van numeradas desde el cero cero cero uno a diez millones inclusive..."

Quito, 09 de diciembre de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

mcm/361

14 DIC 1992